

CXIII

CARTA QUE EL LICENCIADO CASTAÑEDA DIRIGIÓ AL REY, SOLICITANDO LICENCIA PARA TRASLADARSE A ESPAÑA, A CURAR SUS DOLENCIAS. LEÓN, 27 DE AGOSTO DE 1529. [Archivo General de Indias, Sevilla. Audiencia de Guatemala. Leg. 965.]

/f.º 1/

Señor

Son tantos los males y pasyones que tengo que no e podido es-
crivir a v. m. avnque e querido y estotrodia questava para le
escrevir diome tan rezio el dolor de yjada que pense ser muerto y
por esto a sesado my escrevir y oy estoy con el mesmo dolor avn-
que en poca cantidad y purgado como ya v. m. avra sabido yo
echado mas piedras y arenas que sacaran de vna cantera. sea
dios loado por ello el padre frey juan viendo mys dolencias y esto
que me a suçedido me a aconsejado que me vaya a españa a cu-
rar tengolo por buen consejo porque es para curar alla bien el
anyma y el cuerpo estoy determinado de lo hazer sy dios fuere
servido de encaminarlo, visto que tengo peligro en la vida es-
tando aca de aqui que el navio este fecho no se como suçedera
hagolo saber a v. m. porque se que holgara dello. alonso muñoz me
pidio la media arrova de vino yo no la tengo para pagarla en
vino syno en dinero antes estoy buscando bino, sy del golfo fir-
me traen que esperan alli a francisco angel o de piru en my navio
viene vino luego proveere a v. m. cuya vida nuestro señor acre-
çcente con tanto prosperidad como v. m. desea desta çibdad de
leon jueves a XXVIIº de agosto.

a servº de vuestra merçed

(Firma y rúbrica:) El liçençiado castañeda.